

Concurso de Fotografía y Dibujo Solidario, Memorial “Padre José Luis”

Desde Karit Solidarios por la Paz, potenciamos acciones que promuevan la solidaridad con las personas más desfavorecidas y pretendemos crear conciencia sobre las realidades de marginación y desigualdad que se viven día a día en todos los rincones de la Tierra.

Queremos incentivar entre los niños y los jóvenes, la promoción de valores y actitudes relacionados con la justicia y la solidaridad y favorecer la comprensión de los pueblos del Sur y de nuestra propia realidad en el Norte, desde una perspectiva crítica que sirva para promover la igualdad y la justicia social.

Por todo esto lanzamos la 10ª edición de este concurso, ya que creemos que los niños y los jóvenes son una base social importante a la hora de formular iniciativas renovadoras y promover cambios.

Nuestro concurso lleva el nombre de Padre José Luis por la entrega generosa que hizo a Karit Solidarios por la Paz casi desde su fundación. Fue presidente de la misma durante diez años. Recordar a José Luis es para la ONGd de la Familia Carmelita recordar el servicio generoso y desinteresado a los últimos y la sencillez a la hora de organizar, decir y hacer.

El objetivo de este concurso es dar visibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tomar conciencia de que con pequeños gestos podemos contribuir a alcanzar esas metas que nos comprometimos a lograr antes del 2030.

Antes de participar te recomendamos leer las bases del concurso que se presentan a continuación:

BASES DEL 10º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y DIBUJO SOLIDARIO

1. Tema: “Y tú, ¿Qué haces por los ODS?”.

Con este tema buscamos dar visibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tomar conciencia de que con pequeños gestos podemos contribuir a alcanzar esas metas que nos hemos comprometido a lograr antes del 2030.

Busca actitudes, situaciones, comportamientos, acciones etc., que podamos realizar para ayudar y alcanzar alguno o algunos de los 5 primeros ODS:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza
- Objetivo 2: Hambre cero
- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género

2. Participantes:

- Estudiantes de Primaria, en modalidad Dibujo
- Estudiantes de Secundaria y Bachillerato, en modalidad Fotografía

3. Modalidad de los dibujos y las fotografías:

- **Dibujos:** Deben hacerse en un folio tamaño A4 y entregarlos al profesor que se encargará de hacer una selección de los mejores dibujos. Cada centro enviará escaneados los dibujos que consideren que más se adecúan a los objetivos del concurso. Se pueden utilizar lápices, ceras o rotuladores.
- **Fotografías:** han de ser presentadas en formato digital en JPG y un tamaño máximo de 5 Mb.
- **Máximo de 1 foto o dibujo por autor. No premiadas, ni publicadas.**

4. Cómo participar:

- Junto con la convocatoria se enviarán materiales de apoyo para hacer una breve introducción de los ODS en clase.
- Las fotografías y los dibujos se enviarán a través del cuestionario que hay habilitado en la página web de Karit para el concurso. Se deben rellenar los datos necesarios y adjuntar la fotografía o dibujo escaneado. La dirección web es la siguiente: www.karitsolidarios.es/educación/
- El nombre del archivo que se envíe deberá ser el nombre completo, edad y ciudad del participante. Por ejemplo: peperez13madrid.jpg

5. Calendario:

- Fecha de inicio: **6 de marzo de 2020**
- Admisión de obras: **Hasta el 15 de mayo de 2020**
- El fallo se hará público en la página web www.karitsolidarios.org antes del **30 de mayo**.
- Entrega de premios se realizará durante el mes de junio de 2020.

6. Derechos:

- El participante debe ser el único titular de los derechos de autor de la fotografía o dibujo enviada y asegurarse de que terceras personas no pueden reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías presentadas al concurso.
- El participante garantiza disponer de la autorización de las personas retratadas si las hubiera y se responsabiliza totalmente de toda reclamación de terceros/as por derechos de imagen.
- El participante cede los derechos de las fotografías presentadas a la entidad organizadora (Karit, Solidarios por la Paz), la cual podrá hacer uso de las mismas en cuantas publicaciones y/o exposiciones estime oportunas.

7. --Premios:

Se comunicará personalmente el fallo a los premiados y se hará público mediante la página web de Karit y por correo electrónico a los ganadores.

- **Primer Premio: 1 Cámara de fotos y diploma acreditativo para cada categoría.**
- **Además, los cinco primeros clasificados de cada categoría, recibirán un diploma acreditativo de participación y una camiseta de la ONG´ d.**

Las fotos y dibujos premiados serán publicadas en la página web de Karit Solidarios por la Paz. En el momento de otorgar al/la ganador/a el premio, recabará su consentimiento expreso o en su caso el de su tutor legal, a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre completo e imagen presentada al concurso.

Los premios no serán acumulativos.

Cualquiera de los premios podrá considerarse desierto a juicio del jurado.

8. Jurado:

Al finalizar el plazo, se seleccionarán los dibujos y las fotografías ganadoras de cada categoría teniendo en cuenta los siguientes aspectos: originalidad, expresividad, realismo, calidad, capacidad de transmitir, etc.

Los primeros premios serán elegidos por votación de un jurado compuesto por tres miembros.

El fallo del jurado es inapelable.

9. Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo, la Asociación Karit, Solidarios por la Paz le informa que los datos de carácter personal facilitados por los/as participantes, serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de gestionar su participación en este concurso.

Los datos recogidos serán almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas.

Asimismo, el/la titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación mediante comunicación por escrito dirigida a: Asociación Karit, Solidarios por la Paz. Calle Ayala 33, 28001 Madrid.

10. Otros:

Karit, Solidarios por la Paz, se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las bases del presente concurso, incluso su posible anulación, antes de que se haga público qué participantes han resultado premiados, siempre que exista una causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases o condiciones de los premios, o la anulación definitiva con la suficiente antelación.

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.